

CAPITULO II.

MEDIOS SINGULARES CON QUE LA DEVOCION DE MARÍA SANTÍSIMA DE GUADALUPE SE INTRODUCE EN EL ESTADO ECLESIASTICO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO.

CORRIA el año de 1659, cuando habiendo adquirido el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, clérigo presbítero natural de esta Ciudad, no sé que tierras para sembrar en ellas algunos frutos, dudaban muchos del logro de un poco de trigo, que fué lo primero que sembró, porque conocian que aquel terreno era eriazo y estéril, hasta entónces. Acongojado con esta desconfianza de los estraños, y temeroso de comenzar á perder en la compra que habia hecho, no tuvo otro recurso que ocurrir confiado á la piadosa madre y universal protectora de los americanos María Santísima de Guadalupe, impetrando su amparo con estas individuales voces, que le sugirió la apuracion y le dictó la piedad: *Ea Virgen de Guadalupe, fuera de diezmo y partido, te daré el tercio de lo que me quedare.* Con esta promesa parece que la divina Señora bendijo aquel pequeño sembrado, pues se logró con toda prosperidad la suertecilla de trigo; y hechas con toda exactitud las particiones, le tocaron á María Santísima quince pesos de su tercera parte prometida, los que se separaron y guardaron para remitirlos á su santuario de Méjico para aumento de sus cultos.

Mas no fué esta determinacion tan acertada que no hallase contradiccion piadosa en el Lic D. Francisco de Lepe, entónces vicario *in-capite* y juez eclesiástico de esta Ciudad, que regido de superior impulso, como lo manifestará el suceso, juzgó sería mas acertado el que aquel dinero se emplease en una copia del sagrado original de María Santísima, que se venera en Méjico, maravillosamente pintada en un toско y grosero ayate. Era el motivo de ésto advertir que siendo Querétaro desde su conquista tan religioso, cristiano y devoto, le faltaba una imágen de nuestra Señora de Guadalupe. ¡Caso

raro! ¡ser María Santísima de Guadalupe de Méjico el dulce imán de los afectos de todos los americanos, y carecer hasta entónces Querétaro de imágen suya, no solo entre los cultos de las iglesias y templos, que pudiera ser contingencia, sino aun en las casas y oratorios privados, que es mas notable! (1). No le pareció mal al Br. D. Lucas Guerrero tan religioso dictamen, y sin valerse de estraña diligencia, poniéndose él mismo en camino para Méjico, consiguió en aquella capital una hermosa copia de la sagrada imágen de Guadalupe, que satisfaciéndole el gusto le aumentó á su afecto la devocion y ternura; y volviendo á su patria lleno de una inesplicable complacencia, enriqueció á esta hermosísima Ciudad con la posesion de un tesoro tan estimable, como la celestial imágen de María.

Enriquecido, pues, Querétaro con esta admirable precea, no convenia que se quedase oculta en una casa particular; y así ó por dictamen propio, ó por consejo ageno, se determinó el Br. D. Lucas Guerrero á manifestar esta imágen en una iglesia á la comun adoracion; y despues de mucha meditacion y consulta eligió la del hospital de la Purísima Concepcion de nuestra Señora, administrado de la religiosa hermandad de San Hipólito, que sujeta al ordinario con título de la caridad fundó en este reino aquel ilustre varon en virtud y méritos el V. Bernardino Alvarez. Dió para ello permiso Fr. Pedro de Urrilla, entónces hermano mayor de aquella casa, y con este beneplácito un dia á las cinco de la mañana, acompañada de moderado concurso, en que se hallaron mas afectos y devocion que individuos, se colocó la imágen de María Santísima de Guadalupe en la iglesia de dicho hospital, tan pobrementemente como lo pedia la corta posibilidad de quien se empleaba en su culto; pero como quiera que el afecto de aquel humilde clérigo era grande y verdadero hacia la Señora, creo no desdeñaria entónces la cortedad y pequeñez del obsequio que en un templo, el menos magnífico, y en un altar nada costoso le ofrecia su piedad y devocion.

(1) En el dia está ya tan estendida y radicada la devocion de nuestra Señora de Guadalupe en esta Ciudad, que dudado haya otra en todo el reino donde se le tributen mayores y mas frecuentes cultos.

Así se pasaron algunos dias, hasta el 12 de Diciembre que se le dispuso su funcion en que vencidos varios inconvenientes, que no pudo evitar la autoridad venerable de aquel varon eruditísimo, gloria de nuestra nacion, luminar grande de la docta universidad de Méjico, y cordialísimo afecto de María Santísima en su advocacion de Guadalupe, el Dr. D. Francisco de Siles, colegial del colegio viejo de Santa María de Todos Santos, catedrático propietario de vísperas de teologia en dicha real universidad, canónigo lectoral de aquella santa iglesia metropolitana, y que murió electo arzobispo de Manila (1). Cantó éste la misa, y se siguió haciendo la funcion algunos años despues; pero siempre con disensiones y embarazos; no digo de aquellos que admitieron en su casa la imagen de Maria Santísima, supuesto que la advertencia de estos fué originada de su suma pobreza, el que si querian los clérigos que se habian agregado al Br. D. Lucas Guerrero proseguir cantando las misas de los sábados de todo el año, como ya lo habian introducido, fuese llevando primero el vino y la cera que se gastase, á que se ocurrió luego ofreciendo cada uno de los presbíteros seculares, que entónces se hallaban en la Ciudad de Querétaro, medio real cada semana, con lo que no solo hubo para cera y vino, sino para pagar á los indios músicos de la parroquia, que las oficiaban; como el estorbo solo dimanaria de los religiosos franciscanos, que eran en tónces los curas, que prohibieron el que fuesen los indios á officiar con su canto las misas, que segun la antigüedad de su sacerdosio iban diciendo los presbíteros seculares, que se habian ofrecido para perpetuos capellanes de la Señora.

Nunca mas bien que en esta ocasion se verificó el acseoma tan repetido, de que el amor verdadero lo puede todo; pues cuando podian haberse incomodado y atrojado con un escollo tan borrascoso, el sábado siguiente se hallaron con sus sobrepellices diez y seis clérigos en el coro de la iglesia del hospital, los que mas con afecto

(1) El R. P. Medina hace un grande elogio de este sugeto en su crónica de S. Diego §. 876. y dice fué natural del Real del Monte, y que murió el dia 26 de Enero de 1670.

y amor á María Santísima, que con instruccion en la música, oficiaron como pudieron la misa de aquel dia, y determinaron desde entónces el que se cantase la salve todas las tardes de los sábados, como se hizo, siendo el fruto de accion tan piadosa nuevos estorbos que solo sirvieron de seminario de pleitos, que estorbó el Illmo. y reverendísimo Sr. D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, obispo de Chiapa y de Mechoacán, arzobispo electo de Méjico, mandando el que de ninguna manera se estorbasen ejercicios tan piadosos y por tantos títulos estimables. Todas estas contradicciones y dificultades daban desde entónces á entender que la cristiana ocupacion de aquellos venerables sacerdotes era muy grata á los ojos de Dios, porque estas incomodidades y controversias son por lo regular anexas á las obras piadosas y devotas, y al mismo tiempo claros pronósticos que anuncian la felicidad de sus futuros progresos.

### CAPITULO III.

INTENTASE UNA CONGREGACION ECLESIASTICA EN OBSEQUIO DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN: CONSÍGUESE EN MÉJICO PERMISO PARA ELLO, Y EN MADRID EL BENEPLÁCITO REAL PARA LA FUNDACION DE UNA IGLESIA, QUE POR FALTA DE DINERO SE REDUCE Á UNA PEQUEÑA SALA.

LA continuacion de los ejercicios que hemos dicho, la familiaridad que por esta ocasion fué mas mutua y estrecha entre los clérigos, y el amor de María Santísima, que por instantes escitaban en sus capellanes los mas ardientes incendios, motivó el que entre ellos se pusiese en plática sería muy acertado formar algunas constituciones y órdenanzas para gobernarse uniformemente con religiosa economía en el servicio de la gloriosísima vírgen de Guadalupe, en cuyo obsequio tenian premeditada una congregacion eclesíastica, que únicamente atendiese á sus cultos y adoraciones. A instancias continuas del Br. D. Lucas Guerrero quedaron formadas las dichas consti-